

III Seminario de Historia de la Filosofía Española

ANTONIO JIMÉNEZ GARCÍA
(Universidad Complutense de Madrid)

Por tercera vez consecutiva ha tenido lugar en Salamanca una reunión que, cada dos años, congrega a un buen número de historiadores del pensamiento español, filósofos y personas interesadas por la cultura hispana en general. Cuando en abril de 1978 nos reuníamos en el Antiguo Colegio de San Bartolomé o de Anaya, sede de la Facultad de Filosofía y Letras, un reducido grupo de profesores de universidad, institutos y escuelas de magisterio, ni los más optimistas podíamos sospechar que se estaban poniendo las bases de un sólido grupo de trabajo para años sucesivos. A cuatro años vista, y una vez concluido el III Seminario, los resultados obtenidos justifican con creces el desvelo y preocupación de todos cuantos han coadyuvado a la celebración de estas reuniones bianuales¹.

En la hoja de convocatoria para la tercera edición del Seminario se hacía un balance positivo de lo realizado en años anteriores en los siguientes términos: «El tiempo transcurrido desde que iniciamos nuestras actividades (va ya para cuatro años) —esta hoja está fechada en octubre del 81— nos ahorra el tener que explicar cada vez más qué es, pretende y representa lo que aquí hacemos. Nuestro Seminario está ahí, en la experiencia personal de cuantos han cola-

¹ Cf. *Actas del I Seminario de Historia de la Filosofía Española*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1978, 317 pp. JEREZ MIR, Rafael: «Hacia una Historia de la Filosofía Española», *Argumentos*, junio 1980, pp. 22-23. JIMÉNEZ MORENO, Luis: «La Historia de la Filosofía Española. Salamanca 1980», *Revista de Filosofía del C.S.I.C.*, 2.ª serie, III (1980), pp. 277-281. JIMÉNEZ GARCÍA, Antonio: «Congreso de historiadores de la filosofía española», *Sistema*, 26 (1978), pp. 119-124; «II Seminario de Historia de la Filosofía Española», *Sistema*, 43-44 (1981), pp. 237-244; «Encuentros en Salamanca de historiadores de la Filosofía Española», *Aporía*, 10 (1980), pp. 119-121.

borado de algún modo a darle vida; está en las Actas publicadas y pendientes de publicación; en las crónicas y reseñas que se han hecho del mismo; en las cintas magnéticas registradoras de las discusiones y comentarios habidos durante las sesiones; está repartido por los cuatro ángulos de la Península y por algunos países extranjeros. Nuestro Seminario *va surgiendo* a la vida filosófica de España —¡qué suerte la suya!—, sin que hasta el momento nada haya podido apropiárselo; *va naciendo* sin que nadie dirija: a lo sumo, una discreta coordinación. Eso no significa, ni mucho menos, que se carezca de horizonte, que no tengamos nuestra estrella polar. Lo que ocurre es que se trata de un Seminario que ha hecho de la autogestión una pieza clave de su estructura, y que cree con sinceridad y esperanza en el trabajo de todos. Su razón de ser no es cuestión de principios, sino de acción; no está definida previamente, y cada año hemos de corregir para progresar, para no quedar atrapados en la tela de araña del clasificador de turno, para poder seguir siendo fieles a nuestro propósito inicial: hacer filosofía universal en la circunstancia ibérica e iberoamericana.»

Sería injusto, no obstante, silenciar el nombre del coordinador de las tres ediciones celebradas, Antonio Heredia, pues él sólo ha sido quien, con su esfuerzo desinteresado y su total entrega, las ha hecho posible. Asimismo, el agradecimiento tiene que extenderse al Instituto de Ciencias de la Educación y al Departamento de Historia de la Filosofía y de la Ciencia de la Universidad de Salamanca por su financiación.

Los objetivos propuestos en estos Seminarios son los siguientes:

- 1.º Examinar los aspectos conceptuales, didácticos y metodológicos de la Historia de la Filosofía Española.
- 2.º Estudiar la vida filosófica de España en sus más diversas manifestaciones.
- 3.º Dialogar con grupos de investigadores de dentro y fuera de España consagrados al estudio de nuestra filosofía, para intercambiar conocimientos y fomentar las relaciones mutuas.
- 4.º Abrir cauces de comunicación y colaboración entre profesores de filosofía de Institutos y Universidades.

Por su parte, las conclusiones obtenidas, amén del enriquecimiento que supone conocer las investigaciones individuales sobre aspectos del pensamiento español, se refieren a la necesidad de potenciar la historia de la filosofía española desde una triple perspectiva:

1. Hay que descartar definitivamente el pseudoproblema de una filosofía española. La historia de la filosofía española es un campo de estudio perfectamente acotado y delimitado formalmente. Lo único que se precisa es la constitución de su estatuto científico.

2. El criterio básico por el que hemos de regirnos al hablar de la historia de la filosofía española no puede ser un criterio geográfico (circunscrito a lo que en la actualidad constituye la nación española), sino un marco de referencia lingüístico: el castellano e idiomas afines (portugués, gallego, vasco y catalán). Desde esta perspectiva tanto Portugal como toda Iberoamérica tendrían un sitio en la historia de la filosofía española.

3. Potenciar a nivel oficial la historia de la filosofía española luchando por salvaguardar los intereses disciplinares (inclusión de la asignatura en los centros docentes del país) y profesionales (dotación de Adjuntías y Cátedras de Historia de la Filosofía Española).

Ciñéndonos exclusivamente al III Seminario, celebrado del 27 de septiembre al 1.º de octubre de 1982, las diversas aportaciones se estructuraron en torno a cinco áreas:

- I. Tema Básico General.
- II. Vida Filosófica de España.
- III. Didáctica y Metodología.
- IV. Varia.
- V. Conmemoraciones.

I. TEMA BÁSICO GENERAL

El tema básico propuesto para la edición de 1892 fue *Política y filosofía en España desde la doble vertiente histórica y sistemática*. Inauguró el seminario el Decano de la Facultad de Filosofía de Salamanca, Cirilo Flórez, con la ponencia titulada *Poder y Saber*. Tomando como referencias a Habermas y Foucault, planteó el tema del poder y su legitimación desde la sociedad burguesa. Analizó después el área «Poder y legitimación» deteniéndose en los espacios de poder y su relación con las formas de saber. Concluyó con «Saber y filosofía» afirmando que la tarea de la filosofía en la actualidad no es *fundamentadora* sino *intérprete*, ocupando un lugar intermedio entre la ciencia y la técnica.

Enrique Rivera disertó sobre *Política y Filosofía en la Ilustración española* centrandó su tesis en el populismo secularizado de Suárez

y, sobre todo, de Vitoria, en cuanto sostiene que el sujeto del poder es el pueblo y que existe una autonomía clara entre el poder espiritual y el temporal. Para el conferenciante en la Ilustración española conviven las tesis populistas con las absolutistas que postulan por la unión del trono y del altar. Insistió machaconamente en el origen extranjero de la tesis absolutista, debida al pensamiento contrarrevolucionario francés e italiano, postura que ya desarrolló magistralmente Javier Herrero en *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*. En la discusión suscitada al final de la intervención, Antonio Pintor denunció la ambigüedad del término «populismo secularizado», noción no muy precisa y peor entendida.

Filosofía y política: una visión personal fue el título de la intervención de Carlos Díaz en donde nos narró su propia experiencia filosófica a lo largo de veinte años; visión personal e íntima, y por lo mismo intransferible, de quien optó por la cultura popular (fuera del reconocimiento de la Academia) en la línea de un anarquismo personalista, su oposición al marxismo redentor de los años 60, su labor en la editorial Zyx...

Nicolás Martín Sosa analizó la vida política española de los últimos años desde que el país inició el camino de la transición a la democracia en *Ética, consenso y moral cívica: Una reflexión moral sobre la España de la democracia (1975-1982)*. Centró su trabajo en la exégesis de los términos «moral cívica», «consenso» y «ética» tal como han ido apareciendo en diversos artículos de *El País*.

El coordinador del Seminario, Antonio Heredia Soriano, presentó la ponencia titulada *Ciencia y política en el krausismo*; consideradas en el orden de los fines ambas son esenciales, pues si la ciencia pretende la investigación y exposición de la verdad, la política está llamada a aportar las condiciones jurídicas «que permitan la realización de todos los fines según la verdad y las circunstancias». La ciencia se mueve en la esfera inmutable de la esencia y tiene, por tanto, un valor absoluto; por el contrario, la política se atiene a los hechos pasajeros y su valor es relativo y condicional. Como conclusión afirmó A. Heredia que «con su teoría el krausismo persigue un profesionalismo de rostro moral, científico y estético, coadyuvado por la política (Estado/Derecho) y penetrado de Religión. En el fondo, lo que hay aquí es toda una moral profesional, materia olvidada completamente en la mayor parte de las carreras profesionales. De aquí se colige que la Ciencia no puede ser moral ni políticamente neutra. El científico debe buscar lo bello, lo justo, lo verdadero y lo bueno, y apoyar la política que se aproxime más a ese ideal. Sin embargo, el mejor servicio político de la ciencia es ser fiel a sí misma».

II. VIDA FILOSÓFICA DE ESPAÑA

Este apartado se abordó en la edición anterior desde una doble perspectiva: estudio sobre un área o disciplina filosófica determinada en España y estudio sobre instituciones dedicadas al fomento de la filosofía. En la presente edición falló en su primera dimensión y sólo pudo realizarse el relativo a las instituciones.

Laureano Robles nos habló de *La Societat Catalana de Filosofia*, fundada en Barcelona el 17 de enero de 1923 por Ramón Turró, Pere Corominas, Serra Hunter, Tomás Carreras Artau y otros. El objetivo de la *Societat* era el estudio de la filosofía en todos sus aspectos y nació como anexo al *Instituto de Estudios Catalanes*. La vertiente catalanista queda reflejada en el interés que la *Societat* puso en investigar la historia del pensamiento promovida por filósofos catalanes. Sus miembros entraron en contacto con los movimientos filosóficos europeos y a su biblioteca llegaban las revistas filosóficas extranjeras más importantes. De su labor destacó la publicación del *Anuari de la Societat Catalana de Filosofia* y la preparación de un *Vocabulari filosòfic català*, cuyo material desapareció. Con la muerte de Tomás Carreras Artau en 1954 dejó de funcionar la institución que, recientemente (1980) ha sido restaurada por el padre jesuita Eusebi Colomer.

El *Seminario Xavier Zubiri* fue analizado, precisamente, por uno de sus miembros, el profesor Antonio Pintor Ramos. Fundado en enero de 1972 en el seno de la Sociedad de Estudios y Publicaciones de Madrid, entidad privada del Banco Urquijo, aglutinó a un grupo de personas deseosas de comentar y discutir las ideas filosóficas de Xavier Zubiri bajo la dirección de Ignacio Ellacuría. Lo primero que destacó Pintor Ramos fue la heterogeneidad del grupo: además de filósofos hay hombres que proceden de las ciencias biológicas, de la ingeniería, etc. Los objetivos principales del *Seminario*, cuyos logros van siendo publicados en *Realitas*, son: 1.º, la exposición e interpretación del pensamiento filosófico de Zubiri, en buena parte inédito, difícil de seguir por su lenguaje esotérico, y necesitado de constantes aclaraciones; 2.º, el desarrollo de ciertos temas zubirianos, sólo apuntados por su autor; 3.º, la crítica de algunos aspectos de su filosofía, siempre que la crítica se haga desde un suficiente conocimiento de aquello que se critica. Con estos tres objetivos se pretende la divulgación del pensamiento de Zubiri.

Adolfo Arias Muñoz hizo la presentación oficial del *Centro Español de Investigaciones Fenomenológicas* (CEIF) que se sitúa en la línea de los ya existentes en Francia, Italia y Alemania y está vinculado al Instituto Mundial Fenomenológico dirigido por la profesora Tymieniecka. El objetivo general del CEIF es promover el estudio

de la fenomenología en España y sus miembros se sienten movidos por un espíritu husserliano, aunque sin ser exclusivistas. Como afirmó el ponente, no es una mera sociedad de fenomenología sino un centro de formación e investigación. Los objetivos específicos del CEIF son los de promover estudios de fenomenología y ayudar a la formación de investigadores por medio de concursos y premios. El CEIF se compone inicialmente de cuatro secciones: Fenomenología y Filosofía, Fenomenología y Ciencias Humanas, Fenomenología y Arte y Fenomenología y Ciencias. Fundado en 1982, el CEIF ha comenzado ya sus actividades con dos conferencias (una en la Universidad Complutense y otra en la de Navarra), la publicación del libro de Adolfo Arias *La Radicalidad de la Fenomenología Husserliana* y la traducción de la *Idea de la Fenomenología* de Husserl realizada por García-Baró. El CEIF tiene ya ultimado un calendario de actividades que podemos resumir en los siguientes puntos: 1.º, un seminario sobre la fenomenología desde el punto de vista académico; 2.º, conferencias públicas para divulgar los resultados del seminario; 3.º, un seminario bibliográfico que recopile todo lo escrito sobre esta problemática; 4.º, un seminario sobre fenomenología y crisis contemporánea; 5.º, dos congresos para los años 83 y 84 sobre «La Fenomenología en España y la Fenomenología hoy», y «La Fenomenología y la crisis de la ciencia contemporánea», respectivamente.

III. DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA

La sección sobre «Didáctica y Metodología» se abrió con la ponencia del Catedrático de la Universidad de Granada, Gilberto Gutiérrez López, quien disertó sobre *Algunos modelos recientes de reflexión ética* a propósito de la introducción de la asignatura de Ética en el plan de estudios del bachillerato como alternativa a la de Religión. Ofreció el ponente unas pinceladas críticas sobre los libros de texto utilizados en el B.U.P. deteniéndose, con especial interés y manifiesta aversión, en *Ética social y política*, de José María Benavente y Carlos Díaz (Madrid, Gregorio del Toro, 1981).

En conexión con lo anterior, Francisco Rodrigo Mata presentó *Didáctica de la Ética en el Bachillerato y concepto de racionalidad*, comunicación que se ocupó de la racionalidad de los códigos y de su justificación.

De *La enseñanza de la filosofía en el Bachillerato: Análisis actual y discusión de perspectivas* se ocupó Rafael Jerez Mir, catedrático de Instituto muy sensibilizado por estas cuestiones. Según el ponente «lo primero que llama la atención, al examinar el estado actual de la enseñanza de la Filosofía en el Bachillerato (sus manifestaciones

en congresos y seminarios, y la producción bibliográfica especializada), es la polémica sobre sus objetivos. Pese a que éstos están claramente formulados en el texto de la ley, la fagotización ideológica, academicista, funcional y neoescolástica de la filosofía universitaria, las modas pedagógicas innatistas y anarcoides y el conservadurismo y apatía profesionales dominantes entre el mismo profesorado del nivel explicarían la contraposición corriente entre una filosofía académica y magistocéntrica y una filosofía para adolescentes, 'de la vida cotidiana' y paidocéntrica, cuando de hecho no existe contradicción entre ambas». Para mejorar la enseñanza de la filosofía en el bachillerato hay que racionalizarla y modernizarla porque está claro que, en la actualidad, deja mucho que desear.

Complemento de lo anterior fue el trabajo presentado por José Luis Mora sobre *El puesto de la filosofía en las Escuelas del Magisterio: Problemas y perspectivas*. Si, como dedujimos de la comunicación de Jerez Mir, la situación de la filosofía en los institutos era deficiente, en las normales se radicaliza aún más el problema al no existir una especificidad del contenido que se tiene que impartir. Frente a la Psicología de la Educación o la Sociología de la Educación, José Luis Mora propuso una Filosofía de la Educación propiamente dicha que encauce los problemas filosóficos que toda educación encierra y cuyo conocimiento y solución son necesarios para quienes, el día de mañana, tienen precisamente que encargarse de la educación de las generaciones futuras.

IV. VARIA

La sección de «Varia» incluye a todo tipo de aportaciones que no son encajables en cualesquiera de los apartados anteriores. La razón de ser de esta sección radica en la necesidad de informarse acerca de lo que en ese momento se está haciendo en el campo de la historia del pensamiento español y cuya difusión merece la pena hacerse.

Gonzalo Díaz Díaz, Investigador del Instituto de Filosofía «Luis Vives» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, expuso en *Hombres y documentos de la Filosofía Española* un proyecto de investigación en el que lleva trabajando varios años: un diccionario alfabético de filósofos y pensadores españoles, en nueve volúmenes, que ocupe el vergonzoso vacío que existe en la bibliografía filosófica española; ya ha aparecido el volumen I con las letras A y B² y está

² *Hombres y documentos de la Filosofía española*, vol. I: A-B, C.S.I.C. Instituto de Filosofía «Luis Vives», Departamento de Filosofía Española, Madrid, 1980, XXVII+656 pp.

ultimado para la imprenta el volumen II, letras C y D. Recientemente el mismo autor ha publicado una bibliografía filosófica hispana que abarca toda la producción de los setenta primeros años del presente siglo³.

Con *María Zambrano y la cuestión del estoicismo español*, la francesa Marie Laffranque trazó la biografía intelectual de la discípula de Ortega y Morente dentro de la circunstancia histórica española y el desgarró que a ésta produce la guerra civil. En un artículo de *Hora de España* (1938) María Zambrano se plantea el problema del estoicismo a propósito de Séneca y la resignación. La autora, desde su propia circunstancia definida como angustia del fracaso, se detiene en el estoicismo imperial de Séneca, Marco Aurelio y Epicteto. En el senequismo español hay una corriente culta que estaría representado por las *Coplas*, de Jorge Manrique, la *Epístola Moral a Fabio* y, más recientemente, por Larra y Ganivet; pero también una corriente popular que la autora descubre en el propio hablar español y en el hombre sencillo, pesimista y resignado, de nuestras tierras. Marie Laffranque concluyó diciendo que el estoicismo es una postura de resignación que aparece en los momentos de crisis como consuelo, como consolación; también afirmó que es la primera moral laica de la historia y una filosofía para la muerte, por ello el suicidio ocupa un relevante lugar en su temática; bien sea el suicidio físico (en el caso del mismo Séneca), el moral (la renuncia) o el colectivo (donde podría incluirse a María Zambrano y los intelectuales del exilio).

Andrés Gallego, del «Equipo de Toulouse», al igual que la anterior, habló de *El plan de Estudios de Pedro Juan Núñez*, profesor en Valencia, Zaragoza y Barcelona durante el siglo XVI. El *Plan* consiste en una racionalización de la enseñanza de la filosofía y su texto fue reeditado en Barcelona, Lyon y Francfort entre otras ciudades, lo cual es un indicio del éxito del mencionado *Plan* que prestaba una especial atención al análisis e interpretación de los textos y hacía una llamada a los maestros para que utilizaran el método de enseñanza más adecuado a sus fines.

El krausismo, como en años anteriores, fue objeto de interesantes aportaciones. Ya nos hemos referido a la ponencia del coordinador Antonio Heredia y ahora lo hacemos a la que presentó Juan López Álvarez sobre *El Krausismo en Sevilla: su primera aparición pública* en la que hizo una reivindicación del estudio del krausismo provinciano porque, según el ponente, merece ser estudiado y colocado en su lugar. Juan López ya tiene publicaciones sobre la figura

³ *Bibliografía Filosófica Hispánica (1901-1970)*, C.S.I.C. Instituto de Filosofía «Luis Vives», Departamento de Filosofía Española, Madrid, 1982, XXXI+1371.

de Federico de Castro, primer historiador de la filosofía andaluza. La disertación se refirió a la primera aparición pública del krausismo en Sevilla con motivo de la polémica que el catedrático krausista sostuvo con el canónigo ultramontano Mateo Gago en la década de 1860, polémica que nos trae a la mente el recuerdo de otra que ocurrió en Badajoz a principio de los 80 entre el krausista Romero de Castilla y el canónigo Fernández Valbuena.

En este mismo apartado se ha de incluir nuestra modesta aportación sobre *Urbano González Serrano (1848-1904) y la divulgación de la psicología contemporánea en España* en donde traté de demostrar que la nueva psicología de corte experimental es dada a conocer en nuestro país por los krausistas en general y por González Serrano en particular. Por su parte, Teresa Rodríguez de Lecea con *Notas para la caracterización del catolicismo liberal en España: el krausismo* defendió, frente a la opinión contraria más extendida, la existencia de un catolicismo liberal en España. «La elaboración que hizo el krausismo de las cuestiones religiosas, partiendo de la idea de libertad, es la más interesante y la más estructurada en la España del XIX. No obstante, la temprana y repetida acusación de heterodoxia de que fué objeto la ha proscrito de los estudios sobre filosofía de la religión». Se detuvo la ponente en los nombres de Fernando de Castro y Sanz del Río, con algunas referencias también a F. de P. Canalejas y a G. de Azcárate; rastreó en estos autores krausistas las lecturas y referencias de Gratry, Lamennais y Dupanloup para demostrar con ello que los krausistas fueron «el paralelo español de las corrientes religiosas europeas que trataron de coonestar catolicismo y libertad».

V. CONMEMORACIONES

Por primera vez se puso en marcha para la edición de 1982 una nueva sección dedicada a «conmemoraciones» de filósofos o cualquiera otra efemérides en relación con ellos o su obra que coincidiera con la celebración del Seminario, teniendo en cuenta la periodicidad bianual del mismo. En la presente edición ha coincidido, afortunadamente, el primer centenario del nacimiento de tres importantes filósofos: José Ortega y Gasset (Madrid, 1883), Eugenio D'Ors (Barcelona, 1882) y Juan Zaragüeta (Orío-Guipúzcoa, 1883).

No cabe duda que Ortega fue la estrella por el número de trabajos presentados sobre su labor y su obra, 10 de un total de 34 que dan idea de cómo el filósofo madrileño sigue ocupando el puesto principal dentro de la filosofía hispana.

Los hispanistas norteamericanos Nelson R. Orringer y José Luis Gómez Martínez se encargaron de iniciar la andadura orteguiana. Orringer, profesor en la Universidad de Connecticut y presidente de la Asociación de Pensamiento Hispánico, reconocido internacionalmente como uno de los mejores conocedores de la filosofía orteguiana⁴, trató el tema de la *Presencia de Ortega y Gasset en Estados Unidos*. Las causas del orteguismo norteamericano hay que buscarlas, primeramente, en la tradición propia del hispanismo norteamericano con su natural predisposición para todo cuanto viniese de España, en este caso concreto la filosofía de Ortega. El interés por Ortega se acrecienta con la traducción al inglés de la versión íntegra de *La rebelión de las masas* y unos resúmenes extractados de *Meditación del Escorial y España invertebrada*. También hay que tener en cuenta la popularidad de la obra orteguiana por lo que supone de reflexión honda y profunda de la vida cultural y política española de la época. En último lugar se refirió a los maestros hispanistas discípulos de Ortega que se exiliaron en Norteamérica citando, con encendido elogio, a su propio maestro Juan López-Morillas. Una parte de su conferencia se centró en las variedades del orteguismo estadounidense que Orringer agrupó en tres escuelas: los imitadores de Julián Marías, el monografismo independiente y la historiografía filosófica de Ortega.

La Presencia de Ortega y Gasset en México fue analizada por Gómez Martínez, director de la revista *Los Ensayistas* y profesor en la Universidad de Georgia, quien puso de manifiesto cómo los pensadores mejicanos más importantes (Leopoldo Zea, Alfonso Reyes, Samuel Ramos y Martín Ruiz Guzmán) asumieron el pensamiento de Ortega principalmente desde el tema de la «circunstancia» haciendo de ello bandera política para la recuperación de una genuina conciencia histórica mejicana. Se trataba de una reacción contra el positivismo para crear una cultura y una ciencia propias a través de una *mexicanización del saber*; por ello el ponente se detuvo en determinadas manifestaciones artísticas autóctonas: la música, el teatro, la arquitectura y la pintura mural (Orozco, Rivera y Siqueros).

Jesús María Vázquez disertó sobre *La sociología en Ortega* limitándose a tres cuestiones básicas: el tema de «las masas», el concepto de «generación» y la consideración de «lo social». En *El pensamiento pedagógico de Ortega*, Joaquín García Carrasco analizó las ideas pedagógicas del filósofo madrileño y su labor docente en la

⁴ Hemos de destacar, muy merecidamente, su libro *Ortega y sus fuentes germánicas*, Gredos, Madrid, 1979. Últimamente ha publicado un importante artículo titulado: «La rebelión de las masas como antropología», en *Aporia*, n.º 12 (1981), pp. 5-22. En la actualidad se halla en prensa un libro sobre Unamuno que aparecerá en Seix-Barral.

Universidad de Madrid, así como el interés por los temas pedagógicos que suscitó en algunos de sus discípulos. Vicente Muñoz Delgado habló de *Ortega y Gasset y la lógica formal* trazando un completo y poco positivo panorama del estado de la lógica en las universidades e institutos de la época; de Besteiro, Catedrático de Lógica en la Universidad de Madrid, llegó a decir que «no sabía nada de lógica moderna». Ortega, sin embargo, dio cobijo en su *Revista de Occidente* a varias publicaciones sobre neopositivismo lógico y lógica moderna.

La verdad como interpretación en Ortega fue el tema elegido por Mariano Álvarez desde la referencia a la verdad como acción de averiguar la realidad. Hizo un triple acercamiento a la verdad como evidencia, como intuición y como intersubjetividad. Se refirió a *En torno a Galileo* donde el tema de la verdad es analizado como coincidencia del hombre consigo mismo, y a *Ideas y creencias* donde el concepto de interpretación va unido al de acción. Por último, analizó el tema de la verdad desde la perspectiva de *La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva*.

El profesor Ramiro Flórez expuso en *El hegelianismo de Ortega* la presencia latente de Hegel en el pensamiento de Ortega, presencia constante aunque no siempre de la misma manera y con la misma fuerza. Ortega entra en contacto con la filosofía de Hegel durante su etapa de estudios en Alemania a través del libro de Dilthey sobre el joven Hegel. La presencia de Hegel es ya visible en *El tema de nuestro tiempo* y en *Historia como sistema* pero se hace patente, sobre todo, en los cursos acerca de *La razón histórica* de Lisboa y Buenos Aires.

José Luis Molinuevo trató en su ponencia *Ortega versus Heidegger* la relación existente entre ambos pensadores pasando de la pretendida prioridad del español respecto del alemán al análisis de temas comunes desde una idéntica postura: la superación del idealismo.

Presencia de Ortega y Gasset en Francia fue el tema desarrollado por Alain Guy, director del *Equipe de Toulouse* y gran conocedor de la filosofía hispánica. Para el maestro francés la difusión de Ortega en Francia es menor que en los países germánicos y anglosajones debido al «elitismo» de Ortega y a la preferencia del país vecino por Unamuno. Aún con eso, su documentadísima ponencia enumeró las traducciones de Ortega al francés (en torno a la veintena) y los artículos y libros a él dedicados que rozan el centenar. También del grupo tolosano, el checo Zdenek Kourín presentó *Ortega y orteguismo: Un tema actual de la crítica soviética*. El ponente mostró el cambio de actitud de la crítica soviética que, si en principio tomaba a Ortega como representante máximo del pensamiento bur-

gués y capitalista (*Enciclopedia filosófica*, Moscú, 1967, t. IV), fue evolucionando hacia una mayor comprensión gracias al artículo de K. M. Dolgov «Filosofía de la cultura y estética de J. Ortega y Gasset» (1972) y al libro de A. B. Zyкова *La doctrina del hombre en la filosofía de J. Ortega y Gasset* (1978). Estos estudios, sin embargo, se mueven en la línea estrecha de quienes ofician desde una filosofía marxista-leninista.

La conmemoración del centenario del nacimiento de Eugenio D'Ors fue abordada desde una triple visión: científica, por Jaume Roura Roca con *La etapa barcelonesa de Eugenio D'Ors*; estética, por Luis Jiménez Moreno con *El saber estético-lúdico de Eugenio D'Ors*; e histórica, por Jorge M. Ayala con *Filosofía y concepción de la historia de Eugenio D'Ors*. Jaume Roura analizó las dos *Memorias* presentadas por D'Ors en 1908 y 1909 con ocasión de la ayuda concedida por la Diputación de Barcelona para un viaje de estudios a París, y en ellas expone y extracta ideas y teorías de Bergson, Poincaré, Pierre Duhem, Ernts Mach, Baldwin, Meyerson, Wundt, Russell, Peano y otros. Concluyó Jaume Roura señalando «la preferencia que D'Ors sintió siempre por aquellos filósofos de formación científica no menos que de su especial inclinación hacia aquellos que se encontraban en una línea espiritualista».

Por su parte, Luis Jiménez analizó a D'Ors desde la perspectiva de la presencia del espíritu con fuerza creadora. Continuó después con el saber del hombre integral desde la triple dimensión que es «el hombre que piensa, trabaja y juega»; para concluir con la heliomáquina o lucha constante por la luz, por la clarificación e ilustración del hombre. Jorge M. Ayala analizó el tema de la historia de Eugenio D'Ors poniéndolo en relación con las ideas sobre el particular de Ortega, resultando coincidentes en muchos aspectos.

La tarea filosófica del profesor Zaragüeta, de Adolfo Cruz Alberich, quiso ser un homenaje al centenario de su nacimiento que tuvo lugar el 26 de enero de 1883. Propuso el ponente una revisión de su labor docente en el campo de la filosofía y se refirió a una supuesta conspiración de silencio que se ha cernido sobre su persona (no más vergonzosa, es verdad, que la que pesa sobre otros pensadores españoles). Analizó, además, los temas más importantes de la filosofía de Zaragüeta así como sus obras más significativas haciendo hincapié en su dedicación a la filosofía del lenguaje y a la psicología experimental. Algunas afirmaciones del joven Adolfo Cruz resultaron paradójicas y sin justificación alguna: p. e., que Salmerón fue más ecléctico que krausista o que la neoescolástica de Lovaina fue la introductora de la psicología experimental en la iglesia católica.

En las conclusiones elaboradas al final de estas maratónicas sesiones se denunció un cierto desbarajuste en el programa por las

ausencias de última hora o las incorporaciones precipitadas para rellenar huecos. Asimismo se señaló también el excesivo número de exposiciones y la larga duración de las sesiones, aunque esto es indicio de la gran aceptación que tiene el *Seminario*. Muchos, sin embargo, optamos por la vuelta a los orígenes (año de 1978) donde el número de ponentes estaba reducido a la mitad. De las ausencias lamentadas quiero dejar constancia de las de José Luis Abellán y Eusebio Fernández que tenían que haber hablado, respectivamente, de *El uso de la razón política en la filosofía española* y de *La enseñanza de la Ética en la Universidad española (1939-1982)*; también del grupo de Toulouse fallaron Gilbert Azam (*El concepto de modernidad en Ortega y Gasset*) y Reine Guy (*Leyenda y tradición en Ferrater Mora*), comunicaciones que, no obstante, fueron leídas por Alain Guy.

Desde el mismo instante de su clausura se trabaja en la preparación del IV Seminario que se habrá de celebrar en Salamanca en 1984.